

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLVII - MES III

Caracas, jueves 26 de diciembre de 2019

Nº 6.498 Extraordinario

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 4.081, mediante el cual se dicta el Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Complementaria Nº 3 para el Ejercicio Económico Financiero 2019.

Decreto Nº 4.082, mediante el cual se procede a la Septingentésima Septuagésima Segunda Emisión (772º) de Bonos de la Deuda Pública Nacional, constitutivos de empréstitos internos, hasta por la cantidad de cincuenta billones de Bolívars sin céntimos (Bs. 50.000.000.000.000,00), destinados al financiamiento de la Gestión Fiscal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 4º del Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Complementaria Nº 3 para el Ejercicio Económico Financiero 2019.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 4.081

26 de diciembre de 2019

NICOLÁS MADURO MOROS

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la Patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo previsto en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el artículo 1º y numeral 19 del artículo 2º del Decreto Nº 3.980 de fecha 07 de septiembre de 2019, mediante el cual se declara el Estado Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado mediante Decreto Nº 4.019 de fecha 06 de noviembre de 2019, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

El Decreto Constituyente que aprueba la Ley Especial de Endeudamiento para el Ejercicio Económico Financiero 2019 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.417 Extraordinario de fecha 20 de diciembre de 2018, por medio del cual se define el monto máximo de endeudamiento en Bolívars, que la República podrá contraer mediante operaciones de crédito público y los criterios esenciales para su aplicación, definidos conforme al ordenamiento jurídico aplicable, durante el ejercicio económico financiero 2019,

CONSIDERANDO

Que el sistema económico de la República Bolivariana de Venezuela ha sido sometido a una agresión multiforme, que incluye el ataque a la moneda y el bloqueo económico y financiero, entre otras medidas destinadas a detener el proceso de recuperación económica y afectar el modelo de la Revolución Bolivariana;

CONSIDERANDO

Que el Ejecutivo Nacional en el marco del contexto económico actual, ha puesto en marcha medidas con miras a defender el poder adquisitivo del pueblo venezolano, reimpulsar todos los sectores económicos, afianzar el sistema de protección al Poder Popular y la estabilización de los precios,

CONSIDERANDO

Que el Ejecutivo Nacional fundamenta sus políticas cambiarias y de endeudamiento en acciones dirigidas al equilibrio del sistema cambiario y al manejo prudente y sostenible de la deuda pública nacional a objeto de contrarrestar potenciales perjuicios sobre el sistema financiero y la economía nacional,

CONSIDERANDO

Que las operaciones de crédito público ejecutadas conforme a lo establecido en el **INSTRUMENTO NORMATIVO CON TRATAMIENTO DE LEY ESPECIAL DE ENDEUDAMIENTO COMPLEMENTARIA Nº 3 PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2019**, coadyuvarán con el bienestar social que el Ejecutivo Nacional persigue para lograr mejoras en los indicadores sociales; la continuidad de los proyectos emblemáticos impulsados por los órganos o entes que conforman el Sector Público Nacional para fortalecer los motores productivos y atender necesidades de Gestión Fiscal.

DICTO

El siguiente,

DECRETO Nº 43 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE DICTA EL INSTRUMENTO NORMATIVO CON TRATAMIENTO DE LEY ESPECIAL DE ENDEUDAMIENTO COMPLEMENTARIA Nº 3 PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2019

Artículo 1º. Este instrumento normativo con tratamiento de Ley, tiene por objeto definir el monto de endeudamiento en Bolívares, que la República podrá contraer mediante operaciones de crédito público, por encima del monto máximo previsto en el "Decreto Constituyente que aprueba la Ley Especial de Endeudamiento para el Ejercicio Económico Financiero 2019", publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.417 Extraordinario de fecha 20 de diciembre de 2018, así como el Decreto N° 3.813, mediante el cual se dicta el Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Complementaria para el Ejercicio Económico Financiero 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.444 Extraordinario de fecha 3 de abril de 2019, y en el Decreto N° 3.953, mediante el cual se dicta el Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Complementaria N° 2 para el Ejercicio Económico Financiero 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.472 Extraordinario de fecha 14 de agosto de 2019; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y según la siguiente relación:

Artículo	Concepto	Monto Bs
Art. 2	Contratación de Proyectos	Hasta por la cantidad de (Bs. 16.500.000.000.000,00)
Art. 3	Desembolsos de Proyectos	Hasta por la cantidad de (Bs. 18.500.000.000.000,00)
Art. 4	Contratación y Desembolso para la Gestión Fiscal	Hasta por la cantidad de (Bs. 50.000.000.000.000,00)

Artículo 2º. Se autoriza al Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, para que durante el Ejercicio Económico Financiero 2019, ejecute la contratación de operaciones de crédito público, destinadas al financiamiento de los proyectos ejecutados por intermediación de los órganos o entes que conforman el Sector Público, por encima del monto máximo de endeudamiento previsto para el ejercicio económico financiero 2019, hasta por la cantidad de **DIECISÉIS BILLONES QUINIENTOS MIL MILLONES DE BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 16.500.000.000.000,00)** o su equivalente en divisas al tipo de cambio oficial que se fije de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable y de acuerdo con las Reglas del Registro establecidas en el artículo 16 *ejusdem*.

Artículo 3º. Se autoriza al Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, para que durante el Ejercicio Económico Financiero 2019, ejecute los desembolsos de operaciones de crédito público, destinadas al financiamiento de los proyectos, ejecutados por intermediación de los órganos o entes que conforman el Sector Público, por encima del monto máximo de endeudamiento previsto para el ejercicio económico financiero 2019, hasta por la cantidad de **DIECIOCHO BILLONES QUINIENTOS MIL MILLONES DE BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 18.500.000.000.000,00)** o su equivalente en divisas al tipo de cambio oficial que se fije de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable y las Reglas del Registro establecidas en el artículo 16 *ejusdem*, y de acuerdo a las asignaciones presupuestarias a ser incluidas en las modificaciones que sean realizadas al Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero 2019.

Artículo 4º. Se autoriza al Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas para que, durante el Ejercicio Económico Financiero 2019, ejecute la contratación y desembolso de operaciones de crédito público, destinadas al financiamiento de la Gestión Fiscal por encima del monto máximo de endeudamiento, previsto para el ejercicio económico financiero 2019, hasta por la cantidad de **CINCUENTA BILLONES DE BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 50.000.000.000.000,00)**, o su equivalente en divisas al tipo de cambio oficial que se fije de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable y las Reglas de Registro establecidas en el artículo 16 *ejusdem*, y de acuerdo a las asignaciones presupuestarias a ser incluidas en las modificaciones que sean realizadas al Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero 2019.

Artículo 5º. Este Instrumento Normativo no deroga, ni modifica el Decreto Constituyente que aprueba la Ley Especial de Endeudamiento para el Ejercicio Económico Financiero 2019, el Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Complementaria para el Ejercicio Económico Financiero 2019, y el Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Complementaria N° 2 para el Ejercicio Económico Financiero 2019.

Artículo 6º. Este Instrumento Normativo entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los veintiséis días del mes de diciembre de dos mil diecinueve. Años 209º de la Independencia, 160º de la Federación y 20º de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese,
(L.S.)



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE

Refrendado
La Vicepresidenta Ejecutiva
de la República y Primera Vicepresidenta
del Consejo de Ministros
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del
Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Exteriores
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
y Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios
(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Defensa y Vicepresidente Sectorial
de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)
VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información y Vicepresidente
Sectorial de Comunicación y Cultura
(L.S.)
JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Economía
y Finanzas
(L.S.)
SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Industrias y Producción Nacional
y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)
TARECK EL AISSAMI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Comercio Nacional
(L.S.)
ENEIDA RAMONA LAYA LUGO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Turismo y Comercio Exterior
(L.S.)
FÉLIX RAMÓN PLASENCIA GONZÁLEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras
(L.S.)
WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)
GABRIELA MAYERLING PEÑA MARTÍNEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)
DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)
CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo
(L.S.)
MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)
GILBERTO AMÍLCAR PINTO BLANCO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente
Sectorial de Planificación
(L.S.)
RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)
CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)
ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)
ASIA YAJAIRA VILLEGAS POLJAK

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
de Atención de las Aguas
(L.S.)
EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)
PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)
MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)
GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)
ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial del
Socialismo Social y Territorial
(L.S.)
ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Ciencia y Tecnología
(L.S.)
GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación Universitaria
(L.S.)
CÉSAR GABRIEL TRÓMPIZ CECCONI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)
OSWALDO RAFAEL BARBERA GUTIÉRREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)
ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)
BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)
HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)
RAÚL ALFONZO PAREDES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica
(L.S.)
FREDDY CLARET BRITO MAESTRE

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)
GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES

Decreto N° 4.082

26 de diciembre de 2019

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el artículo 4º del Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Complementaria N° 3 para el Ejercicio Económico Financiero 2019, en Consejo de Ministros.

DECRETO

Artículo 1º: Procédase a la **SEPTINGENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA EMISIÓN (772º)** de Bonos de la Deuda Pública Nacional, constitutivos de empréstitos internos, hasta por la cantidad de **CINCUENTA BILLONES DE BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 50.000.000.000.000,00)**, destinados al financiamiento de la **Gestión Fiscal**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 4º del Instrumento Normativo con Tratamiento de Ley Especial de Endeudamiento Complementaria N° 3 para el Ejercicio Económico Financiero 2019.

Artículo 2º: Los Bonos de la Deuda Pública Nacional contemplados en el artículo 1º del presente Decreto, podrán ser dispuestos en el mercado financiero mediante operaciones de: subastas, ofertas públicas, adjudicación directa o cualquier otra modalidad que el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas considere conveniente de acuerdo con las condiciones del mercado, a través de colocación primaria o reapertura de emisiones previas y vigentes en el mercado para el momento de su ejecución; pudiendo asumir los términos y condiciones financieras generales "Condiciones Comunes" indicadas para los Bonos de la Deuda Pública Nacional en el artículo 4º del presente Decreto. Para ello y en contraparte, la República recibirá efectivo como forma de pago, cuando corresponda.

Artículo 3º: Los Bonos de la Deuda Pública Nacional contemplados en el artículo 1º del presente Decreto, que sean colocados mediante reapertura, pueden asumir las condiciones financieras de cualesquiera de las emisiones de Bonos de la Deuda Pública Nacional previamente colocados y vigentes en el mercado para el momento de su ejecución, incluyendo sus características financieras particulares, considerándose únicamente a efectos de registro de la Deuda Pública Nacional, como la reapertura de dichas emisiones. Para ello y en contraparte, la República recibirá efectivo como forma de pago, cuando corresponda.

Artículo 4º: La República podrá colocar los Bonos de la Deuda Pública Nacional contemplados en el artículo 1º del presente Decreto, de acuerdo a las siguientes condiciones financieras:

A. VEBONO O TÍTULO DE INTERÉS FIJO (TIF)

CONDICIONES COMUNES:

EMISOR:	República Bolivariana de Venezuela.
MONEDA:	Bolívares.
AMORTIZACIÓN:	Pago total al vencimiento (Bullet Maturity) o amortizable en cuotas aproximadamente iguales y consecutivas al menos una vez al año. La República pagará las cantidades correspondientes a capital en las fechas que

corresponda, a través del agente financiero designado por la República para tal fin, mediante abono o transferencias electrónicas a las cuentas de depósito que mantengan las instituciones adquirientes o tenedores de los títulos valores en el agente financiero; si la fecha de pago llegare a coincidir con un día no hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario siguiente, sin que se genere pago o compensación adicional.

BASE DE CÁLCULO:

Actual/360. Días efectivamente transcurridos respecto a un año de trescientos sesenta (360) días.

PRECIO DE COLOCACIÓN:

Valor par, prima o descuento.

CUPÓN (C):

El cupón podrá ser:

a) Fijo, a ser anunciado por la República, determinado mediante mecanismos que tomen en cuenta las condiciones del mercado financiero, calculado al inicio de su vigencia o fecha de devengo de intereses.

b) Variable y revisable cada 91 días transcurridos desde la fecha de devengo de intereses, calculado al inicio de su vigencia. El cupón será el promedio simple del rendimiento promedio ponderado semanal de las subastas de Letras del Tesoro a un plazo de 91 días de las tres semanas inmediatamente anteriores a la semana de inicio del cupón, en las cuales se adjudiquen a través de subastas Letras del Tesoro de 91 días, más un margen que será anunciado al menos un (01) día hábil bancario antes de la primera emisión del instrumento. Una vez determinado y anunciado el margen, éste regirá para todos los cupones devengados hasta el vencimiento de dicho instrumento.

Cuando en una semana no sean adjudicadas, a través de subastas, Letras del Tesoro a un plazo de 91 días, se tomará el rendimiento promedio ponderado de las Letras del Tesoro adjudicadas a través de subastas del plazo inmediatamente inferior o superior más cercano a las Letras del Tesoro a un plazo de 91 días, en ese orden, sin tomar en cuenta los plazos inferiores a 89 días o superiores a 92 días. En el caso de que en alguna de estas semanas no sean adjudicadas a través de subastas Letras del Tesoro a un plazo de 89, 90, 91 ó 92 días, se tomará la semana anterior que contenga la información hasta completar las tres semanas.

El Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas actualizará y anunciará, por intermedio de su agente financiero, cada semana, el rendimiento promedio ponderado de las Letras del Tesoro subastadas a un plazo de 91 días que funja de marcador para este título. Igualmente, hará de conocimiento público los cupones vigentes para cada período.

PAGO CUPONES:

La República pagará los cupones, cada 91 días contados a partir de la fecha de devengo de intereses, el último día calendario del período de cupón, a través del agente financiero designado por la República para tal fin, mediante abono o transferencias electrónicas a las cuentas de depósito que mantengan las instituciones adquirientes o tenedores de los títulos valores en el agente financiero; si la fecha de pago del cupón llegare a coincidir con un día no hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario siguiente, sin que se genere pago o compensación adicional.

VENCIMIENTO DE CUPONES:

Cada 91 días transcurridos contados a partir de la fecha de devengo de intereses.

RESCATE OPCIONAL:

Desde de la emisión del instrumento y hasta la fecha de su vencimiento, la República tendrá derecho a efectuar en cualquier momento un rescate anticipado del instrumento, a un precio del 100% de su Valor Nominal. Los mecanismos y procedimientos para la ejecución del rescate atenderán a lo dispuesto por el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas. Los procedimientos específicos aplicables serán ejecutados por el Agente Financiero de la República, el cual informará a los tenedores sobre los resultados de la operación.

FECHA DE DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN:

Cualquiera de las indicadas para cada uno de los instrumentos financieros de acuerdo a la tabla descrita en el apartado "Condiciones Particulares".

CONDICIONES PARTICULARES:

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TIF012020	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 02-ene-2020	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO022020 O TIF022020	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 13-feb-2020	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO032020 O TIF032020	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 12-mar-2020	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO042020 O TIF042020	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 09-abr-2020	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO052020 O TIF052020	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 07-may-2020	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TIF062020	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 18-jun-2020	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO072020 O TIF072020	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 23-jul-2020	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO082020 O TIF082020	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 20-ago-2020	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO102020	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 15-oct-2020	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO122020 O TIF122020	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 24-dic-2020	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO022021	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 04-feb-2021	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO032021 O TIF032021	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 18-mar-2021	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO042021 O TIF042021	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 01-abr-2021	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TIF052021	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 20-may-2021	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO062021 O TIF062021	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 10-jun-2021	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO072021 O TIF072021	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 15-jul-2021	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO082021 O TIF082021	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 12-ago-2021	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO092021 O TIF092021	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 23-sep-2021	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO102021 O TIF102021	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 21-oct-2021	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO112021 O TIF112021	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 25-nov-2021	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO012022 O TIF012022	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 27-ene-2022	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TIF022022	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 10-feb-2022	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO032022	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 03-mar-2022	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO042022 O TIF042022	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 14-abr-2022	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO052022 O TIF052022	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 05-may-2022	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO062022 O TIF062022	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 16-jun-2022	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO072022 O TIF072022	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 21-jul-2022	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO082022 O TIF082022	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 25-ago-2022	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO092022 O TIF092022	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 08-sep-2022	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO102022 O TIF102022	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 06-oct-2022	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO112022 O TIF112022	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 17-nov-2022	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO122022 O TIF122022	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 22-dic-2022	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TIF012023	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 19-ene-2023	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO022023 O TIF022023	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 16-feb-2023	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO032023 O TIF032023	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 09-mar-2023	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO042023	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 06-abr-2023	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO052023 O TIF052023	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 11-may-2023	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO062023 O TIF062023	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 01-jun-2023	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO072023 O TIF072023	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 27-jul-2023	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082023 O TIF082023	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 03-ago-2023	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO092023 O TIF092023	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 28-sep-2023	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102023 O TIF102023	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 12-oct-2023	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO112023 O TIF112023	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 23-nov-2023	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
TIF122023	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 14-dic-2023	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO012024	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 04-ene-2024	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TIF022024	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 22-feb-2024	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO032024 O TIF032024	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 21-mar-2024	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TIF042024	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 18-abr-2024	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO052024 O TIF052024	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 16-may-2024	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO062024 O TIF062024	jue 04-oct-2018	jue 27-jun-2024	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
	jue 03-ene-2019		
	jue 04-abr-2019		
	jue 04-jul-2019		
	jue 03-oct-2019		
VEBONO072024 O TIF072024	jue 18-oct-2018	jue 11-jul-2024	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
	jue 17-ene-2019		
	jue 18-abr-2019		
	jue 18-jul-2019		
	jue 17-oct-2019		
VEBONO082024 O TIF082024	jue 06-dic-2018	jue 29-ago-2024	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
	jue 07-mar-2019		
	jue 06-jun-2019		
	jue 05-sep-2019		
	jue 05-dic-2019		
VEBONO092024 O TIF092024	jue 20-dic-2018	jue 12-sep-2024	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
	jue 21-mar-2019		
	jue 20-jun-2019		
	jue 19-sep-2019		
	jue 19-dic-2019		
TIF102024	jue 01-nov-2018	jue 24-oct-2024	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
	jue 31-ene-2019		
	jue 02-may-2019		
	jue 01-ago-2019		
	jue 31-oct-2019		
VEBONO112024 O TIF112024	jue 15-nov-2018	jue 07-nov-2024	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
	jue 14-feb-2019		
	jue 16-may-2019		
	jue 15-ago-2019		
	jue 14-nov-2019		
VEBONO122024 O TIF122024	jue 13-dic-2018	jue 05-dic-2024	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
	jue 14-mar-2019		
	jue 13-jun-2019		
	jue 12-sep-2019		
	jue 12-dic-2019		

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TIF012025	jue 18-oct-2018	jue 09-ene-2025	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
	jue 17-ene-2019		
	jue 18-abr-2019		
	jue 18-jul-2019		
	jue 17-oct-2019		
TIF022025	jue 06-dic-2018	jue 27-feb-2025	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
	jue 07-mar-2019		
	jue 06-jun-2019		
	jue 05-sep-2019		
	jue 05-dic-2019		
VEBONO032025 O TIF032025	jue 04-oct-2018	jue 27-mar-2025	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
	jue 03-ene-2019		
	jue 04-abr-2019		
	jue 04-jul-2019		
	jue 03-oct-2019		
VEBONO042025 O TIF042025	jue 01-nov-2018	jue 24-abr-2025	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
	jue 31-ene-2019		
	jue 02-may-2019		
	jue 01-ago-2019		
	jue 31-oct-2019		
TIF052025	jue 29-nov-2018	jue 22-may-2025	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
	jue 28-feb-2019		
	jue 30-may-2019		
	jue 29-ago-2019		
	jue 28-nov-2019		
VEBONO062025	jue 27-dic-2018	jue 19-jun-2025	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
	jue 28-mar-2019		
	jue 27-jun-2019		
	jue 26-sep-2019		
	jue 26-dic-2019		
VEBONO072025 O TIF072025	jue 11-oct-2018	jue 03-jul-2025	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
	jue 10-ene-2019		
	jue 11-abr-2019		
	jue 11-jul-2019		
	jue 10-oct-2019		

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TIF082025	jue 15-nov-2018	jue 07-ago-2025	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
	jue 14-feb-2019		
	jue 16-may-2019		
	jue 15-ago-2019		
	jue 14-nov-2019		
VEBONO092025 O TIF092025	jue 13-dic-2018	jue 04-sep-2025	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
	jue 14-mar-2019		
	jue 13-jun-2019		
	jue 12-sep-2019		
	jue 12-dic-2019		
VEBONO102025 O TIF102025	jue 08-nov-2018	jue 30-oct-2025	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
	jue 07-feb-2019		
	jue 09-may-2019		
	jue 08-ago-2019		
	jue 07-nov-2019		
VEBONO112025 O TIF112025	jue 22-nov-2018	jue 13-nov-2025	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
	jue 21-feb-2019		
	jue 23-may-2019		
	jue 22-ago-2019		
	jue 21-nov-2019		
VEBONO122025 O TIF122025	jue 20-dic-2018	jue 11-dic-2025	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
	jue 21-mar-2019		
	jue 20-jun-2019		
	jue 19-sep-2019		
	jue 19-dic-2019		
VEBONO012026	jue 18-oct-2018	jue 08-ene-2026	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
	jue 17-ene-2019		
	jue 18-abr-2019		
	jue 18-jul-2019		
	jue 17-oct-2019		
VEBONO022026 O TIF022026	jue 29-nov-2018	jue 19-feb-2026	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
	jue 28-feb-2019		
	jue 30-may-2019		
	jue 29-ago-2019		
	jue 28-nov-2019		

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO032026 O TIF032026	jue 27-dic-2018	jue 19-mar-2026	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
	jue 28-mar-2019		
	jue 27-jun-2019		
	jue 26-sep-2019		
	jue 26-dic-2019		
VEBONO042026 O TIF042026	jue 01-nov-2018	jue 23-abr-2026	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
	jue 31-ene-2019		
	jue 02-may-2019		
	jue 01-ago-2019		
	jue 31-oct-2019		
VEBONO052026 O TIF052026	jue 06-dic-2018	jue 28-may-2026	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
	jue 07-mar-2019		
	jue 06-jun-2019		
	jue 05-sep-2019		
	jue 05-dic-2019		
TIF062026	jue 13-dic-2018	jue 04-jun-2026	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
	jue 14-mar-2019		
	jue 13-jun-2019		
	jue 12-sep-2019		
	jue 12-dic-2019		
VEBONO072026 O TIF072026	jue 08-nov-2018	jue 30-jul-2026	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
	jue 07-feb-2019		
	jue 09-may-2019		
	jue 08-ago-2019		
	jue 07-nov-2019		
VEBONO082026 O TIF082026	jue 15-nov-2018	jue 06-ago-2026	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
	jue 14-feb-2019		
	jue 16-may-2019		
	jue 15-ago-2019		
	jue 14-nov-2019		
VEBONO092026 O TIF092026	jue 04-oct-2018	jue 24-sep-2026	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
	jue 03-ene-2019		
	jue 04-abr-2019		
	jue 04-jul-2019		
	jue 03-oct-2019		

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO102026 O TIF102026	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 01-oct-2026	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO112026 O TIF112026	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 12-nov-2026	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO122026 O TIF122026	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 10-dic-2026	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO012027 O TIF012027	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 21-ene-2027	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022027 O TIF022027	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 18-feb-2027	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
TIF032027	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 11-mar-2027	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO042027 O TIF042027	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 08-abr-2027	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO052027 O TIF052027	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 13-may-2027	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO062027 O TIF062027	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 17-jun-2027	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO072027 O TIF072027	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 01-jul-2027	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO082027 O TIF082027	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 26-ago-2027	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO092027 O TIF092027	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 02-sep-2027	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO102027 O TIF102027	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 28-oct-2027	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112027	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 04-nov-2027	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO122027 O TIF122027	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 23-dic-2027	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO012028 O TIF012028	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 13-ene-2028	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO022028 O TIF022028	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 03-feb-2028	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO032028	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 30-mar-2028	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TIF042028	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 20-abr-2028	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TIF062028	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 22-jun-2028	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO072028 O TIF072028	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 06-jul-2028	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO082028	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 10-ago-2028	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO092028 O TIF092028	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 07-sep-2028	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TIF102028	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 26-oct-2028	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TIF112028	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 30-nov-2028	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO122028	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 14-dic-2028	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TIF012029	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 04-ene-2029	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO022029	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 15-feb-2029	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO032029	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 01-mar-2029	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TIF042029	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 12-abr-2029	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TIF052029	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 10-may-2029	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO062029 O TIF062029	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 07-jun-2029	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO072029 O TIF072029	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 26-jul-2029	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082029 O TIF082029	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 23-ago-2029	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TIF092029	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 13-sep-2029	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TIF102029	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 18-oct-2029	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112029	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 01-nov-2029	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO122029	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 27-dic-2029	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO012030 O TIF012030	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 24-ene-2030	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022030	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 28-feb-2030	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO032030	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 21-mar-2030	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO042030 O TIF042030	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 04-abr-2030	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO052030 O TIF052030	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 02-may-2030	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO062030 O TIF062030	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 13-jun-2030	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TIF072030	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 18-jul-2030	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082030 O TIF082030	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 15-ago-2030	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO092030 O TIF092030	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 26-sep-2030	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO112030 O TIF112030	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 21-nov-2030	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO122030 O TIF122030	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 05-dic-2030	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO012031 O TIF012031	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 30-ene-2031	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022031	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 06-feb-2031	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO042031 O TIF042031	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 24-abr-2031	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO052031 O TIF052031	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 22-may-2031	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO062031 O TIF062031	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 26-jun-2031	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO072031 O TIF072031	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 10-jul-2031	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO082031 O TIF082031	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 28-ago-2031	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO092031 O TIF092031	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 18-sep-2031	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102031 O TIF102031	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 02-oct-2031	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO112031 O TIF112031	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 13-nov-2031	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO122031 O TIF122031	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 04-dic-2031	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO012032 O TIF012032	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 15-ene-2032	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022032	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 19-feb-2032	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO032032	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 25-mar-2032	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO042032 O TIF042032	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 22-abr-2032	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO052032 O TIF052032	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 27-may-2032	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TIF062032	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 17-jun-2032	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO072032 O TIF072032	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 01-jul-2032	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO082032 O TIF082032	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 12-ago-2032	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO092032 O TIF092032	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 02-sep-2032	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO102032 O TIF102032	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 28-oct-2032	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112032 O TIF112032	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 04-nov-2032	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO122032 O TIF122032	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 09-dic-2032	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO012033 O TIF012033	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 06-ene-2033	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO022033 O TIF022033	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 10-feb-2033	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO032033	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 03-mar-2033	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO042033 O TIF042033	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 28-abr-2033	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO052033 O TIF052033	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 05-may-2033	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO062033 O TIF062033	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 30-jun-2033	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TIF072033	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 21-jul-2033	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082033 O TIF082033	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 18-ago-2033	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO092033 O TIF092033	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 08-sep-2033	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO102033 O TIF102033	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 13-oct-2033	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112033 O TIF112033	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 24-nov-2033	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO122033 O TIF122033	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 15-dic-2033	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO012034 O TIF012034	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 19-ene-2034	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TIF022034	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 23-feb-2034	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TIF032034	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 30-mar-2034	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO042034 O TIF042034	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 13-abr-2034	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO052034	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 11-may-2034	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO062034 O TIF062034	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 01-jun-2034	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO072034 O TIF072034	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 27-jul-2034	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082034 O TIF082034	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 03-ago-2034	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO092034	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 21-sep-2034	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102034 O TIF102034	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 05-oct-2034	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO112034 O TIF112034	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 16-nov-2034	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO122034 O TIF122034	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 07-dic-2034	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO012035 O TIF012035	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 25-ene-2035	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO022035 O TIF022035	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 01-feb-2035	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TIF032035	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 15-mar-2035	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO042035 O TIF042035	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 12-abr-2035	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO052035 O TIF052035	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 17-may-2035	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO062035 O TIF062035	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 07-jun-2035	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO072035 O TIF072035	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 05-jul-2035	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO082035 O TIF082035	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 23-ago-2035	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO092035	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 27-sep-2035	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102035 O TIF102035	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 18-oct-2035	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112035 O TIF112035	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 29-nov-2035	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO122035 O TIF122035	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 20-dic-2035	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO012036 O TIF012036	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 31-ene-2036	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022036 O TIF022036	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 28-feb-2036	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO032036 O TIF032036	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 27-mar-2036	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO042036 O TIF042036	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 03-abr-2036	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO052036	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 22-may-2036	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO062036 O TIF062036	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 19-jun-2036	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO072036 O TIF072036	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 10-jul-2036	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082036 O TIF082036	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 07-ago-2036	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO092036 O TIF092036	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 11-sep-2036	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102036 O TIF102036	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 23-oct-2036	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO112036 O TIF112036	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 13-nov-2036	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TIF122036	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 04-dic-2036	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO012037	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 29-ene-2037	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022037 O TIF022037	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 19-feb-2037	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO032037 O TIF032037	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 19-mar-2037	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO042037 O TIF042037	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 16-abr-2037	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO052037 O TIF052037	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 28-may-2037	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO062037 O TIF062037	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 25-jun-2037	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO072037 O TIF072037	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 09-jul-2037	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TIF082037	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 06-ago-2037	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO092037 O TIF092037	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 10-sep-2037	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102037 O TIF102037	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 22-oct-2037	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112037 O TIF112037	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 12-nov-2037	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO122037 O TIF122037	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 03-dic-2037	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO012038 O TIF012038	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 21-ene-2038	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022038 O TIF022038	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 25-feb-2038	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO032038 O TIF032038	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 18-mar-2038	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO042038 O TIF042038	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 29-abr-2038	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO052038 O TIF052038	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 06-may-2038	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO062038 O TIF062038	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 24-jun-2038	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO072038 O TIF072038	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 01-jul-2038	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO082038 O TIF082038	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 12-ago-2038	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO092038 O TIF092038	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 02-sep-2038	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO102038 O TIF102038	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 07-oct-2038	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112038 O TIF112038	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 18-nov-2038	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO122038 O TIF122038	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 09-dic-2038	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO012039 O TIF012039	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 06-ene-2039	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022039 O TIF022039	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 17-feb-2039	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO032039 O TIF032039	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 03-mar-2039	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO042039 O TIF042039	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 21-abr-2039	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO052039 O TIF052039	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 12-may-2039	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO062039 O TIF062039	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 09-jun-2039	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO072039 O TIF072039	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 14-jul-2039	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082039 O TIF082039	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 25-ago-2039	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO092039 O TIF092039	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 15-sep-2039	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO102039 O TIF102039	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 27-oct-2039	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112039 O TIF112039	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 03-nov-2039	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO122039 O TIF122039	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 29-dic-2039	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO012040 O TIF012040	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 26-ene-2040	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022040 O TIF022040	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 09-feb-2040	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO032040 O TIF032040	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 08-mar-2040	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO042040 O TIF042040	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 05-abr-2040	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO052040 O TIF052040	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 03-may-2040	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO062040 O TIF062040	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 28-jun-2040	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO072040 O TIF072040	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 19-jul-2040	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082040 O TIF082040	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 30-ago-2040	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO092040 O TIF092040	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 20-sep-2040	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102040 O TIF102040	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 11-oct-2040	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112040 O TIF112040	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 22-nov-2040	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO122040 O TIF122040	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 13-dic-2040	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO012041 O TIF012041	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 10-ene-2041	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022041 O TIF022041	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 28-feb-2041	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO032041 O TIF032041	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 28-mar-2041	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO042041 O TIF042041	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 25-abr-2041	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO052041 O TIF052041	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 16-may-2041	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO062041 O TIF062041	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 13-jun-2041	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO072041 O TIF072041	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 04-jul-2041	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082041 O TIF082041	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 01-ago-2041	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO092041 O TIF092041	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 05-sep-2041	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102041 O TIF102041	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 17-oct-2041	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112041 O TIF112041	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 07-nov-2041	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO122041 O TIF122041	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 19-dic-2041	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO012042 O TIF012042	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 16-ene-2042	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO022042 O TIF022042	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 20-feb-2042	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO032042 O TIF032042	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 13-mar-2042	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO042042 O TIF042042	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 03-abr-2042	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO052042 O TIF052042	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 01-may-2042	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO062042 O TIF062042	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 19-jun-2042	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO072042 O TIF072042	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 10-jul-2042	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082042 O TIF082042	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 07-ago-2042	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO092042 O TIF092042	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 25-sep-2042	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102042 O TIF102042	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 23-oct-2042	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112042 O TIF112042	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 13-nov-2042	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO122042 O TIF122042	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 04-dic-2042	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO012043 O TIF012043	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 22-ene-2043	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022043 O TIF022043	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 05-feb-2043	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO032043 O TIF032043	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 19-mar-2043	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO042043 O TIF042043	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 09-abr-2043	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO052043 O TIF052043	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 21-may-2043	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO062043 O TIF062043	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 04-jun-2043	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO072043 O TIF072043	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 16-jul-2043	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082043 O TIF082043	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 13-ago-2043	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO092043 O TIF092043	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 10-sep-2043	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102043 O TIF102043	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 01-oct-2043	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO112043 O TIF112043	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 26-nov-2043	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO122043 O TIF122043	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 24-dic-2043	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO012044 O TIF012044	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 07-ene-2044	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022044 O TIF022044	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 11-feb-2044	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO032044 O TIF032044	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 31-mar-2044	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO042044 O TIF042044	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 14-abr-2044	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO052044 O TIF052044	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 26-may-2044	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO062044 O TIF062044	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 23-jun-2044	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO072044 O TIF072044	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 21-jul-2044	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082044 O TIF082044	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 18-ago-2044	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO092044 O TIF092044	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 15-sep-2044	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102044 O TIF102044	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 27-oct-2044	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO112044 O TIF112044	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 03-nov-2044	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO122044 O TIF122044	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 08-dic-2044	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO012045 O TIF012045	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 12-ene-2045	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022045 O TIF022045	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 02-feb-2045	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO032045 O TIF032045	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 02-mar-2045	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO042045 O TIF042045	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 20-abr-2045	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO052045 O TIF052045	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 11-may-2045	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO062045 O TIF062045	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 29-jun-2045	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO072045 O TIF072045	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 27-jul-2045	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO082045 O TIF082045	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 24-ago-2045	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO092045 O TIF092045	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 21-sep-2045	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102045 O TIF102045	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 05-oct-2045	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112045 O TIF112045	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 16-nov-2045	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO122045 O TIF122045	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 14-dic-2045	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO012046 O TIF012046	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 18-ene-2046	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO022046 O TIF022046	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 15-feb-2046	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO032046 O TIF032046	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 15-mar-2046	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO042046 O TIF042046	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 26-abr-2046	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO052046 O TIF052046	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 31-may-2046	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO062046 O TIF062046	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 07-jun-2046	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO072046 O TIF072046	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 05-jul-2046	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082046 O TIF082046	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 02-ago-2046	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO092046 O TIF092046	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 27-sep-2046	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO102046 O TIF102046	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 11-oct-2046	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112046 O TIF112046	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 22-nov-2046	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO122046 O TIF122046	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 20-dic-2046	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO012047 O TIF012047	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 31-ene-2047	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO022047 O TIF022047	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 21-feb-2047	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO032047 O TIF032047	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 07-mar-2047	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO042047 O TIF042047	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 11-abr-2047	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO052047 O TIF052047	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 16-may-2047	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO062047 O TIF062047	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 13-jun-2047	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO072047 O TIF072047	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 18-jul-2047	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082047 O TIF082047	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 29-ago-2047	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO092047 O TIF092047	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 19-sep-2047	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102047 O TIF102047	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 24-oct-2047	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO112047 O TIF112047	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 07-nov-2047	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO122047 O TIF122047	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 26-dic-2047	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO012048 O TIF012048	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 23-ene-2048	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
VEBONO022048 O TIF022048	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 06-feb-2048	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO032048 O TIF032048	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 26-mar-2048	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO042048 O TIF042048	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 02-abr-2048	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO052048 O TIF052048	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 21-may-2048	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO062048 O TIF062048	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 18-jun-2048	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

VEBONO o TIF	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
VEBONO072048 O TIF072048	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 09-jul-2048	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO082048 O TIF082048	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 13-ago-2048	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
VEBONO092048 O TIF092048	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 03-sep-2048	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO102048 O TIF102048	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 15-oct-2048	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
VEBONO112048 O TIF112048	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 26-nov-2048	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
VEBONO122048 O TIF122048	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 10-dic-2048	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

Las condiciones antes descritas están indicadas a efectos referenciales. La República podrá emitir dichos instrumentos financieros ajustando la Fecha de Devengo de Intereses del Primer Cupón enunciada en el apartado "Condiciones Particulares", mediante un primer cupón corto a partir de la fecha de liquidación de la primera emisión.

B. TÍTULOS DE CAPITAL MIXTO

CONDICIONES COMUNES:

EMISOR: República Bolivariana de Venezuela.

MONEDA: Dólares, Euros, Yuanes, o cualquier otra moneda de reserva, y Bolívares.

AMORTIZACIÓN: Pago total al vencimiento (Bullet Maturity) o amortizable en cuotas aproximadamente iguales y consecutivas al menos una vez al año.

La República pagará las cantidades correspondientes a capital en las fechas que corresponda, a través del agente financiero designado por la República para tal fin, mediante abono o transferencias electrónicas a las cuentas de depósito que mantengan las instituciones adquirientes o tenedores de los títulos valores en el agente financiero; si la fecha de pago llegare a coincidir con un día no hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario siguiente, sin que se genere pago o compensación adicional.

BASE DE CÁLCULO: Actual/360. Días efectivamente transcurridos respecto a un año de trescientos sesenta (360) días.

PRECIO DE COLOCACIÓN: Valor par, prima o descuento.

VALOR NOMINAL (VN):

La totalidad del Valor Nominal o capital del instrumento constará de un componente denominado en divisas y un componente denominado en Bolívares, cuya distribución será determinada por la República, mediante mecanismos que tomen en cuenta las condiciones del mercado financiero, y será anunciada al momento de su emisión. Una vez determinada y anunciada la distribución del Valor Nominal del instrumento, ésta regirá hasta el vencimiento de dicho instrumento.

El pago del componente del capital denominado en divisas se realizará en Bolívares al tipo de cambio oficial que se fije de acuerdo con el ordenamiento jurídico aplicable, vigente dos (02) días hábiles bancarios anteriores a la fecha de amortización del capital. El componente del capital denominado en Bolívares será pagado en Bolívares en la misma fecha de pago del componente en divisas.

CUPÓN (C): El cupón constará de dos (02) porciones. La sumatoria de la Porción 1 y la Porción 2, representará la totalidad del cupón a ser pagado en la fecha de vencimiento del cupón, y será calculado de la siguiente manera:

a) Porción 1: Para el componente del Valor Nominal denominado en divisas aplicará una Tasa Fija, a ser determinada por la República, mediante mecanismos que tomen en cuenta las condiciones del mercado financiero, a ser calculada y anunciada al momento de su emisión y ésta regirá hasta el vencimiento de dicho instrumento.

El pago de la porción del cupón correspondiente al componente denominado en divisas se realizará en Bolívares al tipo de cambio oficial que se fije de acuerdo con el ordenamiento jurídico aplicable, vigente dos (02) días hábiles bancarios anteriores a la fecha de inicio del Cupón.

b) Porción 2: Para el componente del valor Nominal denominado en Bolívares aplicará una Tasa Fija, a ser determinada por la República, mediante mecanismos que tomen en cuenta las condiciones del mercado financiero, a ser calculada y anunciada al momento de su emisión y ésta regirá hasta el vencimiento de dicho instrumento.

El pago de la porción del cupón correspondiente al componente denominado en Bolívares se realizará en Bolívares.

El Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas actualizará y anunciará, por intermedio de su agente financiero, hará de conocimiento público los cupones vigentes para cada período.

PAGO CUPONES:

La República pagará los cupones, cada 91 días contados a partir de la fecha de devengo de intereses, el último día calendario del período de cupón, a través del agente financiero designado por la República para tal fin, mediante abono o transferencias electrónicas a las cuentas de depósito que mantengan las instituciones adquirentes o tenedores de los títulos valores en el agente financiero; si la fecha de pago del cupón llegare a coincidir con un día no hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario siguiente, sin que se genere pago o compensación adicional.

VENCIMIENTO DE CUPONES:

Cada 91 días transcurridos contados a partir de la fecha de devengo de intereses.

RESCATE OPCIONAL:

A partir del segundo año de la emisión del instrumento y hasta la fecha de su vencimiento, la República tendrá derecho a efectuar en cualquier momento un rescate anticipado del instrumento, a un precio del 100% de su Valor Nominal. Los mecanismos y procedimientos para la ejecución del rescate atenderán a lo dispuesto por el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas. Los procedimientos específicos aplicables serán ejecutados por el Agente Financiero de la República, el cual informará a los tenedores sobre los resultados de la operación.

FECHA DE DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN:

Cualquiera de las indicadas para cada uno de los instrumentos financieros de acuerdo a la tabla descrita en el apartado "Condiciones Particulares".

CONDICIONES PARTICULARES:

TICM	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TICM012020	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 02-ene-2020	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM022020	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 13-feb-2020	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM032020	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 12-mar-2020	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM042020	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 09-abr-2020	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM052020	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 07-may-2020	Segundos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
TICM062020	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 18-jun-2020	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM072020	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 23-jul-2020	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

TICM	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TICM082020	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 20-ago-2020	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM092020	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 03-sep-2020	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM102020	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 15-oct-2020	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM112020	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 26-nov-2020	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente.
TICM122020	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 24-dic-2020	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM012021	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 07-ene-2021	Segundos Jueves de Enero, abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM022021	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 04-feb-2021	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

TICM	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TICM032021	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 18-mar-2021	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM042021	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 01-abr-2021	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM052021	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 20-may-2021	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM062021	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 10-jun-2021	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM072021	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 15-jul-2021	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM082021	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 12-ago-2021	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM092021	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 23-sep-2021	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM102021	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 21-oct-2021	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM112021	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 25-nov-2021	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
TICM122021	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 02-dic-2021	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

TICM	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TICM012022	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 27-ene-2022	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM022022	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 10-feb-2022	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM032022	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 03-mar-2022	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM042022	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 14-abr-2022	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM052022	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 05-may-2022	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM062022	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 16-jun-2022	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM072022	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 21-jul-2022	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM082022	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 25-ago-2022	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente

TICM	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TICM092022	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 08-sep-2022	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM102022	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 06-oct-2022	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM112022	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 17-nov-2022	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM122022	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 22-dic-2022	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM012023	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 19-ene-2023	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM022023	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 16-feb-2023	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM032023	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 09-mar-2023	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

TICM	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TICM042023	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 06-abr-2023	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM052023	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 11-may-2023	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM062023	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 01-jun-2023	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM072023	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 27-jul-2023	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM082023	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 03-ago-2023	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM092023	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 28-sep-2023	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM102023	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 12-oct-2023	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

TICM	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TICM112023	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 23-nov-2023	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
TICM122023	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 14-dic-2023	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM012024	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 04-ene-2024	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
TICM022024	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 22-feb-2024	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
TICM032024	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 21-mar-2024	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM042024	jue 25-oct-2018 jue 24-ene-2019 jue 25-abr-2019 jue 25-jul-2019 jue 24-oct-2019	jue 18-abr-2024	Cuartos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM052024	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 16-may-2024	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente

TICM	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TICM062024	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 27-jun-2024	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM072024	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 11-jul-2024	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM082024	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 29-ago-2024	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM092024	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 12-sep-2024	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM102024	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 24-oct-2024	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM112024	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 07-nov-2024	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM122024	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 05-dic-2024	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

TICM	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TICM012025	jue 18-oct-2018 jue 17-ene-2019 jue 18-abr-2019 jue 18-jul-2019 jue 17-oct-2019	jue 09-ene-2025	Terceros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM022025	jue 06-dic-2018 jue 07-mar-2019 jue 06-jun-2019 jue 05-sep-2019 jue 05-dic-2019	jue 27-feb-2025	Primeros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM032025	jue 04-oct-2018 jue 03-ene-2019 jue 04-abr-2019 jue 04-jul-2019 jue 03-oct-2019	jue 27-mar-2025	Primeros Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente
TICM042025	jue 01-nov-2018 jue 31-ene-2019 jue 02-may-2019 jue 01-ago-2019 jue 31-oct-2019	jue 24-abr-2025	Últimos Jueves de Enero y Octubre, y primeros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM052025	jue 29-nov-2018 jue 28-feb-2019 jue 30-may-2019 jue 29-ago-2019 jue 28-nov-2019	jue 22-may-2025	Últimos Jueves de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre aproximadamente
TICM062025	jue 27-dic-2018 jue 28-mar-2019 jue 27-jun-2019 jue 26-sep-2019 jue 26-dic-2019	jue 19-jun-2025	Últimos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM072025	jue 11-oct-2018 jue 10-ene-2019 jue 11-abr-2019 jue 11-jul-2019 jue 10-oct-2019	jue 03-jul-2025	Segundos Jueves de Enero, Abril, Julio y Octubre aproximadamente

TICM	DEVENGO DE INTERESES DEL PRIMER CUPÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CALENDARIO DE CUPONES
TICM082025	jue 15-nov-2018 jue 14-feb-2019 jue 16-may-2019 jue 15-ago-2019 jue 14-nov-2019	jue 07-ago-2025	Segundos Jueves de Febrero y Noviembre, y terceros Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM092025	jue 13-dic-2018 jue 14-mar-2019 jue 13-jun-2019 jue 12-sep-2019 jue 12-dic-2019	jue 04-sep-2025	Segundos Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente
TICM102025	jue 08-nov-2018 jue 07-feb-2019 jue 09-may-2019 jue 08-ago-2019 jue 07-nov-2019	jue 30-oct-2025	Primer Jueves de Febrero y Noviembre, y segundos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM112025	jue 22-nov-2018 jue 21-feb-2019 jue 23-may-2019 jue 22-ago-2019 jue 21-nov-2019	jue 13-nov-2025	Terceros Jueves de Febrero y Noviembre, y cuartos Jueves de Mayo y Agosto aproximadamente
TICM122025	jue 20-dic-2018 jue 21-mar-2019 jue 20-jun-2019 jue 19-sep-2019 jue 19-dic-2019	jue 11-dic-2025	Terceros Jueves de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre aproximadamente

Las condiciones antes descritas están indicadas a efectos referenciales. La República podrá emitir dichos instrumentos financieros ajustando la Fecha de Devengo de Intereses del Primer Cupón enunciada en el apartado "Condiciones Particulares", mediante un primer cupón corto a partir de la fecha de liquidación de la primera emisión.

En la fecha de colocación y a efectos del pago de los intereses devengados y no cobrados, atribuibles al último tenedor de los Bonos de la Deuda Pública Nacional contemplados en este Decreto; el agente financiero designado por la República para tal fin, cobrará o pagará si es el caso, al comprador primario en su respectiva cuenta y depositará o debitará si es el caso, en la cuenta asignada para el pago de cupones del Bono de la Deuda Pública Nacional; los intereses devengados correspondientes al período en cuestión.

El monto por concepto de intereses devengados (ID) será el resultado de multiplicar el valor nominal (VN) menos la sumatoria de las amortizaciones ($\sum_{i=1}^n A_i$) realizadas hasta la fecha (fecha de devengo de intereses) por el cupón (C), por la porción resultante del cociente entre los días transcurridos desde la fecha de devengo de intereses o pago del último cupón (DT) y el número total de días del período del cupón (DC).

La fórmula de cálculo para los intereses devengados será la siguiente:

$$ID_t = (VN - \sum_{i=1}^n A_i) \times C \times \frac{DT_t}{DC}$$

n: representa el número de amortizaciones realizadas hasta la fecha de devengo de intereses.
t: fecha de colocación para la cual se calculan los intereses devengados.

Artículo 5º: Los Bonos de la Deuda Pública Nacional contemplados en el artículo 1º del presente Decreto, podrán ser colocados a través del Banco Central de Venezuela de acuerdo a lo contemplado en el Convenio Técnico Interinstitucional suscrito entre el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas y el Banco Central de Venezuela para el registro y manejo de los títulos públicos, en fecha 02 de marzo de 2001, o cualquier otro agente financiero designado por la República para tal fin, mediante la constitución de un fideicomiso de Bonos de la Deuda Pública Nacional. En este último caso, la custodia de dichos bonos será realizada por el Banco Central de Venezuela a nombre del agente financiero. Para ello, la República girará instrucciones mediante comunicación escrita o electrónica para notificar las condiciones de la colocación de acuerdo a los mecanismos establecidos en el presente Decreto y en el Reglamento N° 2 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, sobre el Sistema de Crédito Público, publicado en la Gaceta Oficial N° 38.117 de fecha 28 de enero de 2005; a través de cualquier plataforma o sistema electrónico que funja como sistema colocador, dentro del marco normativo del Decreto con Fuerza de Ley N° 1.204 de fecha 10 de febrero de 2001, publicado en la Gaceta Oficial N° 37.148 de fecha 28 de febrero de 2001, de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas.

Artículo 6º: Todos los Bonos de la Deuda Pública Nacional emitidos en el marco del presente Decreto, serán custodiados por el Banco Central de Venezuela, mediante un registro electrónico de acuerdo a lo contemplado en el Convenio Técnico Interinstitucional suscrito entre el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas y el Banco Central de Venezuela para el registro y manejo de los títulos públicos, en fecha 02 de marzo de 2001.

La publicación de este Decreto en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, será condición suficiente para girar instrucciones al Banco Central de Venezuela, para que, de acuerdo a la programación impartida por el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, se proceda a la colocación de los Bonos de Deuda Pública Nacional contemplados en el presente Decreto.

Artículo 7º: Los pagos que deba efectuar la República conforme a la emisión de los Bonos de la Deuda Pública Nacional contemplados en el artículo 1º del presente Decreto, serán realizados mediante abono o transferencias electrónicas a las cuentas de depósito que mantengan las instituciones adquirentes o tenedores de los títulos valores en el Banco Central de Venezuela, de acuerdo a lo contemplado en el Convenio Técnico Interinstitucional suscrito entre el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas y el Banco Central de Venezuela para el registro y manejo de los títulos públicos, en fecha 02 de marzo de 2001; o cualquier otro agente financiero designado por la República para tal fin.

Artículo 8º: El Ministro o Ministra del Poder Popular de Economía y Finanzas queda encargado de la ejecución del presente Decreto y deberá velar para que el monto emitido por concepto de Bonos de la Deuda Pública Nacional conforme a este Decreto, al cierre del Ejercicio Económico Financiero para el cual fue autorizado, no exceda el monto máximo establecido en el artículo 1º de este Decreto.

Se autoriza al Ministro o Ministra del Poder Popular de Economía y Finanzas, al Viceministro o Viceministra de Hacienda y Presupuesto Público, y al Jefe o Jefa de la Oficina Nacional de Crédito Público, o a quienes hagan sus veces, para girar las instrucciones de colocación de los Bonos de la Deuda Pública Nacional contemplados en la presente emisión.

Dado en Caracas, a los veintiséis días del mes de diciembre de dos mil diecinueve. Años 209º de la Independencia, 160º de la Federación y 20º de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese,
(L.S.)


NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE

Refrendado
La Vicepresidenta Ejecutiva
de la República y Primera Vicepresidenta
del Consejo de Ministros
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del
Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Exteriores
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
y Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios
(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Defensa y Vicepresidente Sectorial
de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información y Vicepresidente
Sectorial de Comunicación y Cultura
(L.S.)

JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Economía
y Finanzas
(L.S.)

SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Industrias y Producción Nacional
y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Comercio Nacional
(L.S.)

ENEIDA RAMONA LAYA LUGO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Turismo y Comercio Exterior
(L.S.)

FÉLIX RAMÓN PLASENCIA GONZÁLEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)

GABRIELA MAYERLING PEÑA MARTÍNEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)

DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)

CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo
(L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)

GILBERTO AMÍLCAR PINTO BLANCO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente
Sectorial de Planificación
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)

CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

ASIA YAJAIRA VILLEGAS POLJAK

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
de Atención de las Aguas
(L.S.)

EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial del
Socialismo Social y Territorial
(L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Ciencia y Tecnología
(L.S.)

GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación Universitaria
(L.S.)

CÉSAR GABRIEL TRÓMPIZ CECCONI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)

OSWALDO RAFAEL BARBERA GUTIÉRREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

RAÚL ALFONZO PAREDES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica
(L.S.)

FREDDY CLARET BRITO MAESTRE

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES



Estimados usuarios

**El Servicio Autónomo
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial
facilita a todas las personas naturales,
jurídicas y nacionalizadas
la realización de los trámites
legales para la solicitud
de la Gaceta Oficial
sin intermediarios.**

**Recuerda que a través
de nuestra página usted puede
consultar o descargar
de forma rápida y gratuita
la Gaceta Oficial visite:**

***http://www.
imprentanacional.gob.ve***

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLVII - MES III N° 6.498 Extraordinario
Caracas, jueves 26 de diciembre de 2019

Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas – Venezuela

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003
en la Gaceta Oficial N° 37.818
<http://www.minci.gob.ve>

**Esta Gaceta contiene 24 páginas, costo equivalente
a 11,65 % valor Unidad Tributaria**

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES (22 DE JULIO DE 1941)

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.